

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 21 de enero de 2015

Licenciada
Cintha Carolina Del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho

Señora Ministra:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación.

Hemos efectuado verificación a una denuncia presentada en la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico –COPRET- según oficio CP-2531-2014 de fecha 17 de diciembre de 2014, que contiene la inconformidad No. 2531 en contra del director del Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal para Varones de Occidente INEB-INVO, ubicado en la zona 3 de la ciudad de Quetzaltenango.

Nuestro examen se basó en establecer la veracidad de la denuncia presentada, a través de los procedimientos de auditoría realizados.

De conformidad con el trabajo realizado, se concluye que la denuncia presentada en contra del Director del Establecimiento INEB-INVO, carece de fundamento y medios de prueba para hacerla valedera, derivado a que el aporte de Q. 150.00, fue solicitado por el Consejo Educativo del Instituto de forma voluntaria; no se obtuvo evidencia del cobro de Q.80.00 para la compra de un libro, todo lo anterior corroborado por medio de entrevistas realizada a alumnos, miembros del Consejo Educativo, personal docente, y director del establecimiento.

Atentamente,